



ACTA N° 411

Acta de la Sesión Ordinaria N° 411 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las dieciocho horas con treinta y seis minutos del día jueves 17 de julio del 2014.

Miembros de la Junta Directiva presentes: Walter Gutiérrez Carmona, Presidente; Edel Reales Noboa, Tesorero; Jackeline Montero López, Secretaria ad-hoc; Eugenia Carolina Aguirre, Vocal II; Irene Rodríguez Mena, Fiscal.

Ausentes con justificación: Rocio Barrientos Solano, Vicepresidenta; Kattia Benavides Morales, Secretaria; Patricia Benavides González, Vocal III; Francisco J. Rodríguez Araya, Fiscal Suplente.

Con la siguiente agenda:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación de las Actas 408,409 y 410.
3. Asuntos Administrativos.
4. Incorporaciones.
5. Asuntos Varios.

Walter Gutiérrez Carmona:

Buenas noches, ya todos tienen la agenda.

Estando todos de acuerdo procedemos.

Acuerdo I: Se aprueba la agenda propuesta.

2. Aprobación de las Actas 408, 409 y 410.

El señor Walter Gutiérrez Carmona somete a votación la aprobación del acta de la sesión N.º 408, 409 y 410.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO II:

Discutidas y no se aprueban por unanimidad de los miembros presentes de la Junta Directiva, las actas de la sesión N.º 408, 409 y 410 requieren de varios cambios, en los próximos días se realizarán los cambios mencionados que son de forma, verificando datos. Para proceder a aprobarlas en el mes de agosto, para la próxima sesión de Junta Directiva.

El señor Walter Gutiérrez Carmona proceda a los asuntos administrativos.

3. Asuntos Administrativos:

Walter Gutiérrez Carmona:

En asuntos administrativos nos encontramos con dos casos.

El primero es del agremiado Armando Castellanos Ferreto, quien solicita información sobre el perfil profesional de un Profesional en Ciencias Políticas. Esta solicitud la hizo la Caja Costarricense de Seguro Social meses atrás y se asignó a la fiscalía para preparar el informe.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO III

En atención a la solicitud del señor Armando Castellanos Ferreto, el señor **Walter Gutiérrez Carmona** indica sobre la solicitud expuesta a la Junta Directiva, se acuerda girar instrucciones a la administración para que envíe una respuesta indicando que el caso fue trasladado a la fiscalía, se encuentra en trámite y en el tiempo prudencial la fiscalía se comunicará con el señor Castellanos Ferreto para dar respuesta a la solicitud.

El segundo caso es de FECOPROU, donde envía una invitación a toda la Junta Directiva para celebrar y participar de la actividad del Aniversario XLVIII de la Federación, la cual se llevará a cabo el miércoles 24 de setiembre. De igual forma solicitan el aporte de cien mil colones para sufragar varios gastos de dicha actividad, como se ha hecho en años anteriores.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO IV

En atención a la solicitud de FECOPROU, el señor **Walter Gutiérrez Carmona** indica sobre la solicitud expuesta a la Junta Directiva, se acuerda autorizar una derogación adicional por cien mil colones a FECOPROU con motivo de la celebración del XLVIII Aniversario.

El tercer caso es del señor Roberto Ayub Rodríguez, donde solicita la colaboración del Colegio para enviar hojas de vida de personas que se encuentren interesadas en trabajar en el IFAM, se requiere que cuenten con Licenciatura o Maestría en Relaciones Internacionales.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO V

En atención a la solicitud del señor Roberto Ayub Rodríguez, el señor **Walter Gutiérrez Carmona** indica sobre la solicitud expuesta a la Junta Directiva, se acuerda girar instrucciones a la administración para divulgar la información en el Facebook del Colegio.

Continuamos con las incorporaciones.

4. Incorporaciones.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Verónica de Jesús Fernández Álvarez**, cédula de identidad **No. 2-0641-0512**, Licenciatura en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Tatiana Rojas Rodríguez**, cédula de identidad **No. 1-1069-0153**, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

- **Cristina López Ryliouk**, cédula de identidad **No. 1-1043-0679**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

- **Marisol Fonseca Mayorga**, cédula de identidad **No. 1-1379-0985**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Stephanie Araya Jiménez**, cédula de identidad **No. 1-1416-0114**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Valeria Castro Obando**, cédula de identidad **No. 1-1530-0185**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Ana Yansi Fonseca Murillo**, cédula de identidad **No. 2-0548-0947**, Licenciatura en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

Acuerdo VI. Revisada la documentación aportada por las y los solicitantes, se observa que los solicitantes cumplen con los requisitos de ley, por tanto, se aprueban dichas solicitudes de incorporación.

Pasamos al siguiente punto, asuntos varios.

5. Asuntos Varios:

Walter Gutiérrez Carmona:

Comunicar que estuve conversando con la vice presidenta del congreso Doña Marcela Guerrero Campos, quien me manifestó estar muy agradecida con el oficio de felicitación que enviamos días atrás. Me indico que está en todo lo que pueda ayudar queda a disposición del Colegio.

Jackeline López:

Buenas noches, en el siguiente punto vario, me corresponde comunicar que en sesión pasada me comprometí a traer información sobre voto de la sala constitucional. Indicar que lo envié al correo electrónico correspondiente a cada miembro de Junta Directiva. Así mismo envié el curriculum de una persona que esta anuente a trabajar medio tiempo, para poner a derecho lo que es el cobro de

las cuotas del Colegio y la actualización de la base de datos. No recibí ninguna manifestación, quisiera saber si existe alguna posibilidad de tomar un acuerdo el día de hoy.

Walter Gutiérrez Carmona:

Quiero indicar respecto a este tema, cuento con dos curriculum más, lo que considero es que lo vamos a circular entre todos los agremiados y tomamos un acuerdo en la próxima sesión.

Comentarles que ya se entregó toda la documentación al Banco Popular para la aprobación del financiamiento del local número quince. Sobre este mismo punto del bien inmueble el lunes 21 de julio se estaría firmando la compra del local número dieciséis.

Eugenia Aguirre:

En el siguiente asunto vario es la continuación de la conversación del segundo Aniversario del Programa de Radio del Colegio, ya se hicieron las cotizaciones, el evento se realizará en la noche. Considero que más personas van a asistir por la hora y se puede realizar en la fecha del 12 de agosto. La lista de invitados es de cincuenta personas.

Walter Gutiérrez Carmona:

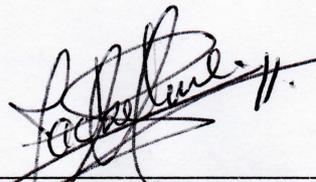
Me preocupa la fecha por el flujo de caja. Por lo anterior solicito la actividad se realice una semana después. La fecha para celebrar el aniversario queda definida para el martes 19 de agosto a las siete de la noche.

¿Algún otro asunto vario que tratar?

No habiendo más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veinte horas con treinta minutos.



Walter Gutiérrez Carmona.
Presidente Junta Directiva



Jacqueline Montero López.
Secretaria ad-hoc Junta Directiva